

PLANTEA ALCALDE PROVINCIAL

Consulta popular para la mina Pucamarca de Minsur

|| Dice que de no hacerse, generaría protestas como en Tía María

FOTO: NÉSTOR SOTO

LIZ FERRER RIVERA

correotac@epensa.com.pe

TACNA. El alcalde de Municipalidad Provincial de Tacna, Fidel Carita, planteó la realización de una consulta popular para determinar si se aprueba o no el inicio de las actividades de la mina Pucamarca de la empresa Minsur, en el distrito de Palca.

Carita refirió al respecto que antes de ser elegido como alcalde se pronunció en reiteradas ocasiones en contra del proyecto minero de Minsur. Esto debido al riesgo -según él- de contaminación que significaría para las comunidades que habitan en el lugar.

"Legalmente la consulta popular tiene un valor. A pesar de los avances que presenta para iniciar su actividad (Minsur), aún podemos tomar acciones. (...) si no se atienden las observaciones que tiene, puede terminar como en Tía María", comentó el alcalde.

El burgomaestre manifestó esto en referencia al proyec-



|| ALCALDE Fidel Carita define su posición frente a proyecto minero de Minsur.

to minero de Southern Peru Copper, que generó en la provincia de Islay (Arequipa) el rechazo de parte de su población. Aunque el Gobierno suspendió el proyecto, tres personas perdieron la vida

durante la protestas desencadenadas por el tema.

Cabe resaltar que en enero del presente año el fiscal provincial de Prevención del Delito y del Medio Ambiente, Rodolfo de Amat, advirtió

que la empresa minera pretendía construir una poza de lixiviación sobre el canal Uchusuma, estructura que contaminaría la principal fuente de agua de la provincia. ||

ALCALDE FIDEL CARTA

Insiste en convocar consulta popular



FOTO: NÉSTOR SOTO

Tacna. Aunque la empresa Minsur haya obtenido los permisos del Ministerio de Energía y Minas para operar la mina Pucamarca en el distrito de Palca, el alcalde provincial de Tacna, Fidel Carta Monroy, señaló que buscarán todos los caminos posibles para frenar el proyecto, que significaría un riesgo para el ambiente y las aguas del canal Uchusuma. "Minsur defiende sus intereses. Respetamos la posición que ellos puedan tomar; la nuestra es recurrir a todas las vías posibles para defender la vida y la salud de la población", señaló.

Si bien Minsur manifiesta que ha cumplido las etapas de diálogo cuando siguió el proceso de aprobación del estudio de impacto ambiental, Carta se mostró escéptico de que la minera haya cumplido cada parte de lo manifestado en el expediente.

"Minsur dice muchas cosas. Por ejemplo decía al inicio de su estudio de impacto ambiental que iba a estar a tres kilómetros... se demostró que estaban mucho más cerca. Después se dijo que iba a estar (la poza de secado de sedimentos) a sesenta metros, pero el fiscal (Rodolfo) de Amata demostró que está a veinte metros", subrayó.

El burgomaestre provincial participó ayer en ceremonia. El estudio que los pad de lixiviación iban a estar a tres kilómetros... se demostró que estaban mucho más cerca. Después se dijo que iba a estar (la poza de secado de sedimentos) a sesenta metros, pero el fiscal (Rodolfo) de Amata demostró que está a veinte metros", subrayó.

CONSULTA. Finalmente, Carta expresó que la consulta popular se realizará este año. Para la

se ha iniciado el proceso con la preparación de un informe en las comisiones de Medio Ambiente

y Asuntos Legales de la Municipalidad Provincial de Tacna. **A.A.D.**